



REGLAMENTO PARTICULAR

RALLY DEL PACIFICO

22 Y 23 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ORGANIZADO POR:

CLUB AUTOMOVILISTICO PUERTO MONTT

CAPMO

Patrocinado por:



FADECH
MEMBER OF FIA



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025



COMITÉ DE HONOR

SR. ALCALDE DE PUERTO MONTT	Rodrigo Wainraihgt Galilea
SR. GOBERNADOR REGIÓN DE LOS LAGOS	Alejandro Santana Tirachini
GENERAL JEFE ZONA LOS LAGOS CARABINEROS	Jorge Valdivia Correa.
SR. PRESIDENTE FADECH	Mauricio Melo Avaria.
SR. PRESIDENTE AVOSUR	Juan Carlos Jáuregui Jiménez
SRA. PRESIDENTE CAPMO	Katherine Ruiz Muñoz.
SR. DIRECTOR DE CARRERA	Ricardo Valverde Paredes

Estimados competidores:

AVOSUR, está iniciando un nuevo proceso deportivo, donde ha realizado un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes, y sientan, que como tripulaciones también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos, sin excepciones de ningún tipo.

Sean todos bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025



AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA:	Sr. Ricardo Valverde Paredes
Correo:	capmo74@gmail.com
Secretaria de la Prueba:	Sra. Camila Paredes Jiménez
Comisario técnico:	Sr. Juan Torres
Cronometrajes:	Sra. Katherine Guzman A.
Auto 0:	Sr. Marcelo Soto
Auto 00:	Sr. Julian Lunas
Auto 000:	Sr. Rodrigo Valdera
Rastrillo:	Sr. Lucio Ruiz
Comisario Fadech:	Sr. Sebastian Feest R.
Correo:	sebafest@gmail.com
Comisarios Avosur:	Nataly Medina S. - Víctor Villarroel.
Difusión:	Sr. Juan Diaz Alvarado, Srta. Tamara Pérez
Encargado Parque Asistencia:	Sr. Manuel Ormeño
Teléfono:	+56994815358

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025

PROGRAMA

RALLY DEL PACIFICO – 7° Fecha Campeonato Rally Avosur 2025

Fecha	Hora	Actividad
12 de noviembre	21:00	Publicación información www.avosur.cl
13 de noviembre	12:00	Apertura de inscripciones www.avosur.cl Valor \$100.000 pesos para primeras 30 Tripulaciones hasta domingo 16 de noviembre Valor \$150.000 pesos a contar del lunes 17 de noviembre Pago vía transferencia electrónica: Nombre: CAPMO Rut :65.266.080-0 Cuenta vista - Chequera electrónica Banco Estado Nro. 82572140870 Correo: capmo74@gmail.com Se debe indicar tripulación y categoría en mensaje de transferencia
19 de noviembre	21:00	Publicación listado de pre-inscritos
20 de noviembre	21:00	Cierre de inscripciones
21 de noviembre	12:00 a 19:00	Revisión técnica Recinto INACAP – Puerto Montt Ubicación: Calle Padre Harter N°125, Puerto Montt -41.46494567669591 , -72.9392620032674
22 de noviembre	08:00 A 12:00	Revisión técnica Recinto Parque Asistencia Outlet Paseo Alerce Ubicación: Av. Ferrocarril 2001, Puerto Montt -41.44474709515039 , -72.91204858987534
22 de noviembre	14:00	Reunión de Pilotos Carpa Parque Asistencia Outlet Paseo Alerce
22 de noviembre	15:00 a 17:30	Shakedown sector La Vara
22 de noviembre	19:00	Largada Protocolar Sector Plaza de Armas de Puerto Montt – Calle Antonio Varas -41.47217591763565 , -72.93981202723398
23 de noviembre	07:30	Salida primer auto Parque de Asistencia
23 de noviembre	17:30	Ingreso primer auto Parque Cerrado Final
23 de noviembre	18:30	Premiación final Ubicación: Av. Ferrocarril 2001, Puerto Montt -41.44474709515039 , -72.91204858987534



CRONOLOGÍA RALLY DEL PACÍFICO 2025



SABADO 22 NOVIEMBRE 2025

SECTOR	CONTROL	LUGAR	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MÁXIMO	HORA 1º AUTO
			PARCIAL	TOTAL			
1	CH 1	SALIDA PARQUE ASISTENCIA					14:45 HRS
	CH 2	Shakedown La Vara		6,70	15 MIN		15:00 HRS
2	P.P.E	SHAKEDOWN LA VARA					15:03 HRS
	F.P.E	SHAKEDOWN sector La Colonia	3,80				

DOMINGO 23 NOVIEMBRE 2025

SECTOR	CONTROL	LUGAR	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MÁXIMO	HORA 1º AUTO
			PARCIAL	TOTAL			
1	CH 1	SALIDA PARQUE ASISTENCIA					07:30 HRS
	CH 2	SAN AGUSTÍN		44,70	55 MIN	15 MIN	08:25 HRS
2	P.P.E 1	SAN AGUSTÍN 1					08:28 HRS
	F.P.E 1	SAN AGUSTÍN 1	13,34				
3	C.H. 3	HUITO		14,74	30 MIN	15 MIN	08:58 HRS
	P.P.E 2	HUITO 1					09:01 HRS
4	F.P.E 2	HUITO 1	6,37				
	C.H. 4	PUTENIO		8,67	25 MIN	15 MIN	09:26 HRS
5	P.P.E 3	PUTENIO 1					09:29 HRS
	F.P.E 3	PUTENIO 1	8,64				
6	C.H. 5	PARQUE DE SERVICIO A		49,07	1º HR 10º MIN	15 MIN	10:39 HRS
	C.H. 5	PARQUE DE SERVICIO A (INGRESO)					10:39 HRS
7	C.H. 6	PARQUE DE SERVICIO A (SALIDA)			30 MIN	15 MIN	11:09 HRS
	C.H. 6	PARQUE REAGRUPAMIENTO (INGRESO)					11:09 HRS
8	C.H. 7	PARQUE REAGRUPAMIENTO (SALIDA)			15 MIN MÁX		11:24 HRS
	C.H. 8	SAN AGUSTÍN		44,70	55 MIN	15 MIN	12:19 HRS
9	P.P.E 4	SAN AGUSTÍN 1					12:22 HRS
	F.P.E 4	SAN AGUSTÍN 1	13,34				
10	C.H. 9	HUITO		14,74	30 MIN	15 MIN	12:52 HRS
	P.P.E 5	HUITO 1					12:55 HRS
11	F.P.E 5	HUITO 1	6,37				
	C.H. 10	PUTENIO		8,67	25 MIN	15 MIN	13:20 HRS
12	P.P.E 6	PUTENIO 1					13:23 HRS
	F.P.E 6	PUTENIO 1	8,64				
13	C.H. 11	PARQUE DE SERVICIO B		49,07	1º HR 10º MIN	15 MIN	14:33 HRS
	C.H. 11	PARQUE DE SERVICIO B (INGRESO)					13:33 HRS
14	C.H. 12	PARQUE DE SERVICIO B (SALIDA)			30 MIN	15 MIN	15:03 HRS
	C.H. 12	PARQUE REAGRUPAMIENTO (INGRESO)					15:33 HRS
15	C.H. 13	PARQUE REAGRUPAMIENTO (SALIDA)			15 MIN. MÁX		15:48 HRS
	C.H. 14	LAS MARCAS		23,03	55 MIN	15 MIN	16:43 HRS
16	P.P.E 7	LAS MARCAS POWER STAGE					16:45 HRS
	F.P.E 7	LAS MARCAS POWER STAGE	7,57				
17	C.H. 11	PARQUE CERRADO OUTLET		25,84	45 MIN	15 MIN	17:30 HRS* *NO PENALIZA ADELANTO

TOTAL RALLY DEL PACÍFICO 2025

PRUEBAS ESPECIALES SOBRE GRAVA: 64.27 KMS

POWER STAGE: 7.57 KMS

ENLACES: 201.4 KMS

TOTAL RALLY: 265.67 KMS

CLUB AUTOMOVILISTICO PUERTO MONTT



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025



“RALLY DEL PACIFICO 2025”

7ma Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor:	Club Automovilístico Puerto Montt CAPMO
Patrocinio:	Gobierno Regional Los Lagos - Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. Ilustre Municipalidad de Calbuco
Colaboradores:	Carabineros de Chile – Cuerpo de Bomberos.
Localización:	Caminos de las comunas de Puerto Montt y Calbuco. Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos.
Extensión:	Enlaces: 201,4 km PE: 64,27 km Power Stage: 7,57 km Total Rally: 265,67 km
Fecha:	22 y 23 de noviembre de 2025

Sobre Revisiones Técnicas:

Revisión técnica será **obligatoria para los vehículos de Puerto Montt y Calbuco el día viernes 21 de noviembre en la ubicación y hora señalada en el programa** y opcional para la tripulación que quiera anticipar el proceso.

El resto de los vehículos podrá realizar la revisión técnica el día sábado 22 de noviembre en los horarios y lugar indicado en Programa.

Documentación Obligatoria Preinscripción:

Será de carácter obligatorio presentar adjunta toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, vía correo electrónico señalado en el programa del rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación y ello conllevará la exclusión de la prueba.



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025

Sobre Marcaje de Ruta:

SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, CLUB AUTOMOVILÍSTICO PUERTO MONTT - CAPMO, FISCALIZARÁ EN LAS DIFERENTES RUTAS CON PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN, QUIENES ESTARÁN CONTROLANDO LA VELOCIDAD VIA PISTOLAS RADAR Y LA TRIPULACIÓN QUE SEA SORPRENDIDA SOBREPASANDO LAS VELOCIDADES PERMITIDAS POR LA LEY DEL TRÁNSITO SERÁ SANCIONADA CON 30 SEGUNDOS DE PENALIZACIÓN SIN DERECHO A RECURSO O RECLAMO ALGUNO. ADEMÁS OFRECEREMOS TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TÉCNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA.

El marcaje de ruta se podrá realizar el día sábado 22 de noviembre de 07:00 a 13:00 horas y como mínimo una pasada Obligatoria, con un máximo de dos por Tripulación, para estos registros el club CAPMO dispondrá de un control de inicio de marcaje al inicio de cada PE.

Entre todos debemos cuidar nuestro deporte y no provocar molestias a los lugareños.

Contra inscripción, se enviará a las Tripulaciones el Roadbook para su estudio en formato electrónico.

ORGANIZACIÓN

El Club Automovilístico Puerto Montt CAPMO organiza la quinta Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2025 que se disputará los días 22 y 23 de noviembre del 2025, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta Prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, con la colaboración de Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (o sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

DESCRIPCIÓN

El Rally consiste de un recorrido de 265,67 km. en total, con 64,27 km de pruebas especiales, divididos en 7 Pruebas especiales, incluyendo power stage.

Se efectuará un shakedown el día Sábado 22 de noviembre desde las 15:00 hrs. hasta las 17:30 hrs., con dos pasadas por auto como máximo. Esta prueba no es obligatoria.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025



El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carnet y Hoja de Ruta.

VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

De 1401 cc 1600 cc (N2)

De 1601 a 2000 cc (N3)

2.000 cc con turbo (N4)

CATEGORIA SENIOR

CATEGORIA RC4

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad. De no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

RESPONSABILIDAD

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, El reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilístico Puerto Montt CAPMO de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente. Es responsabilidad de los binomios el costo de arreglos de cercos, trancas o daños en los tramos en competencia.

REUNIÓN PREVIA A LA LARGADA DE LA PRUEBA

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo y obligatorio) con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio. De no poder asistir deben enviar a su concurrente individualizado en su ficha de inscripción.

Pilotos y navegantes deben asistir con buzo, a dicha reunión con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025



NUMERACIÓN, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el Ranking obtenido en la suma del puntaje luego de las primeras 4 fechas del Campeonato 2025, en cada una de las categorías, y la numeración entregada sera en orden correlativo por categorías. El resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la etapa.

PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

INSCRIPCIONES REQUERIDAS EN LAS PUERTAS

La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo en caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos de otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras)**, y quien posea actualmente este adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

El Club CAPMO se reserva el derecho de Instalar Adhesivos de auspiciadores de la Fecha. Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.



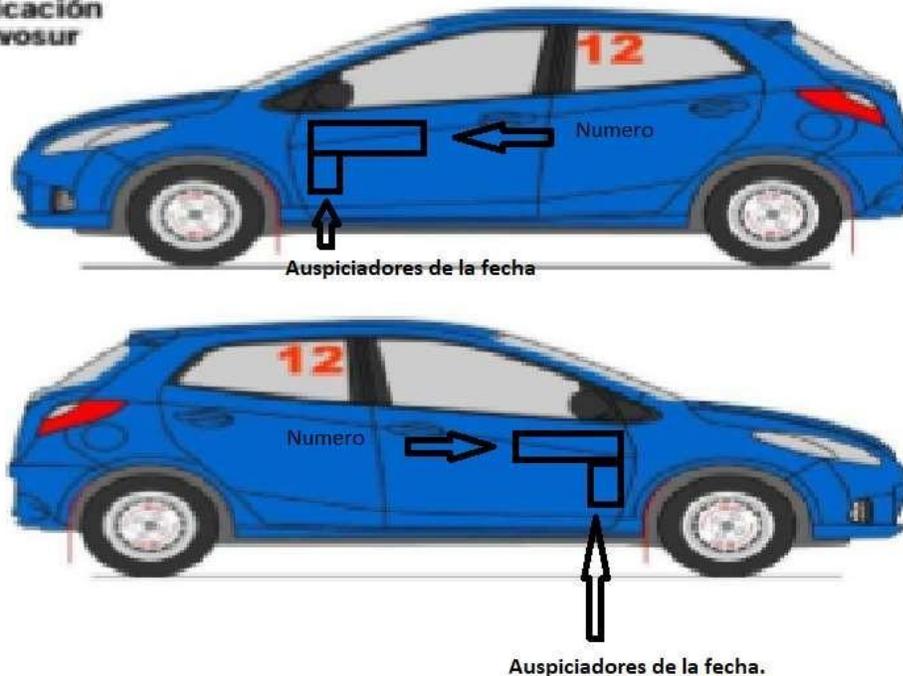
FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025

VISIÓN GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR

Instalación y Ubicación Números Rally Avosur



CIRCULACION, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR y Nacional, de acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

COCHES DE SEGURIDAD

El coche 000 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 40 a 30 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.



El coche 00 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 20 a 15 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 0 es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de 10 a 8 minutos antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

El rastrillo será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual no podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

Coches de la Organización y vehículos S1, S2 y S3: Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

Coches de Seguridad: Los **BOMBEROS, AMBULANCIA Y CARABINEROS** tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.

CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para las diferentes series estará en un lugar designado a la salida de asistencia y en los sectores indicados en Roadbook como refueling. En este emplazamiento sólo se autorizará la carga combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente.

También estará autorizado el uso de servicentros debidamente señalados en el roadbook.

VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

VERIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. Se realizará la revisión técnica y administrativa para los vehículos locales y cualquiera que desee adelantar el trámite. Será obligatorio el porte de la ficha de homologación correspondiente a su vehículo.

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia.

Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos los coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la **Recapitulación de Penalidades**.

RESULTADOS

El domingo 23 de noviembre de 2025, se indicarán en la ceremonia de premiación y Secretaría del Rally, donde se galardonará a los ganadores de cada categoría

RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en la plaza de Puerto Montt. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (piloto y copiloto).

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2024.

1º 15 puntos	5º 9 puntos	9º 5 Puntos
2º 13 puntos	6º 8 puntos	10º 4 Puntos
3º 11 puntos	7º 7 puntos	11º 3 Puntos
4º 10 puntos	8º 6 puntos	12º 2 Puntos

13º en adelante 1 punto (coche largado), A lo menos CH1.

PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial de cada etapa, la cual se denominará PE Power Stage.

PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2025

- Primer lugar PWR Stage 5 ptos
- Segundo Lugar PWR Stage 4 ptos
- Tercer lugar PWR Stage 3 ptos
- Cuarto lugar PWR Stage 2 ptos
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir conjuntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

- a.- Haber largado el rally desde largada protocolar e iniciado PE 1.



b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma posterior a última asistencia.

c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten a la Dirección de la Prueba su reincorporación a la competencia, podrán acceder a este puntaje, siempre que logren reparar o recondicionar su vehículo en el tiempo asignado a última asistencia y cumplan con los requisitos a) y b).

Los directores de la Prueba autorizarán su incorporación, ordenando su ingreso al último Parque de Asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado en forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.

SANCIONES, CAUCIONES Y APELACIONES.

APELACIÓN Art.15 CDI

FADECH solo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al tribunal de Apelaciones Nacional en segunda instancia y última instancia. (atr.15.1.1)

15.5.2 Una caución de apelación es exigible a partir del momento en el que el interesado haya notificado a los comisarios deportivos su intención de apelar y deberá pagarse, aunque el interesado no continúe con esa intención. El importe de la caución de apelación lo fijará cada año la ADN del país en el que se vaya a producir la resolución o, en su caso: - la ADN de Tutela de la serie internacional; o - la ADN que organice el Campeonato Nacional: si la Competición se organiza de acuerdo con el Artículo 2.4.4.c o 2.4.4.e del Código.

RECLAMACIONES ART.13 CDI.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones.

Toda reclamación correspondiente a la competencia deberá hacerse por escrito al director de la Prueba hasta 30 minutos después de publicados y/o comunicados los resultados. Asimismo, **TODAS** las reclamaciones deberán ser acompañadas por la cantidad de \$50.000 en efectivo. Este dinero no será devuelto si la reclamación se considera injustificada.



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025

MEDIOS DE PRENSA

Todo medio de prensa está permitido.

PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque Cerrado Final y de Asistencia estará ubicado en recinto privado al costado oeste de Av. Ferrocarril 2001, Puerto Montt, a un costado del Mall Outlet Alerce, lugar donde estarán habilitados la secretaría del Rally, carpa de reuniones y los servicios higiénicos los cuales estarán destinados sólo para la gente del rally diferenciados, VARONES, ORGANIZACIÓN, Y MUJERES además de un lugar especialmente habilitado para los carros de arrastre en el Parque Cerrado.

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. SOLO TENDRÁ ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 VEHÍCULOS (Tripulación, concurrente o mecánico) LA CUAL ESTARÁ IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA Y DEBERÁN PERMANECER DONDE LA ORGANIZACIÓN LO INDIQUE.

No hay luz en el recinto, por lo cual los equipos deberán contar con sus generadores o fuentes de poder. Tampoco hay agua.

Se habilitará al ingreso una zona de lavado para los vehículos en competencia.

Sólo el Concurrente podrá acceder a zona de secretaria, ubicada en la Carpa emplazada en el Parque de Asistencia.

Consideraciones Generales

Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las Autoridades y de la organización. Durante los días del evento, deberán permanecer solo en lugares indicados y designados tantos en competencia o Parque de Asistencia, la alimentación y relación será exclusivo con su equipo.

Zonas dentro del Parque de Asistencia

- Para mantener los límites y control de aforo, se han determinado diferentes áreas zonas de asistencia, zonas de secretaria de la carrera y calles de servicio.
- Solo el Concurrente podrá acceder a zona de secretaría ubicada al costado del parque de asistencia



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025

CARNET DE RUTA (IMAGEN DE REFERENCIA)

AVOSUR		COCHE Nº	TARJETA CONTROL ETAPA 1. 1ra Vuelta	CADO
CH 1	Parque Cerrado (Salida)	CH 1	TIEMPO OTORGADO H M 00 10	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 2	Parque Asistencia (A)	CH 2	TIEMPO OTORGADO H M 00 50	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 3	Parque Asistencia (A) salida	CH 3	TIEMPO OTORGADO H M 00 20	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 4	Saika	CH 4	TIEMPO OTORGADO H M 00 25	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 5	PE 1 Saika - Cuchuy 9,3 Km	HORA LLEGADA H M S PARTIDA PROVISIONAL H M PARTIDA REAL H M	TIEMPO OTORGADO H M 00 25	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 6	PE 2 Pichihue - Pucara 9,3 Km	HORA LLEGADA H M S PARTIDA PROVISIONAL H M PARTIDA REAL H M	TIEMPO OTORGADO H M 00 25	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 7	PE 3 Pellinada - Las Huellas 12,4 Km	HORA LLEGADA H M S PARTIDA PROVISIONAL H M PARTIDA REAL H M	TIEMPO OTORGADO H M 00 45	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 8	Parque Asistencia (B)	CH 7	TIEMPO OTORGADO H M 00 30	U80 DEL NAVEGANTE H M
CH 8	CAMBIO CARNET	CH 8	TIEMPO OTORGADO H M 00 30	U80 DEL NAVEGANTE H M



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 17 NOVIEMBRE 2025